



Resolución de Consejo Directivo **75 / 2024 - NAT -UNSa**
Convalida Res. DNAT-2024-185 - Prórroga desig. Emilce B. Llanes - AD2 - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
14/05/2024

EXPEDIENTE N° 10.914/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2024-185- relacionada con la prórroga de la designación interina de la alumna Emilce Belén Llanes – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES" (1º Año) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales a partir del 13 de febrero de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 16 de abril de 2024 – resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2024-185 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la Srta. **EMILCE BELEN LLANES- DNI N° 39.399.712** – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES" (1º Año) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, a partir del 13 de febrero de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024, con cargo a lo fijado en Res. CS 532/09, y emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta Llanes, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y envíese a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

torimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales